

## INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo que disponen la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Compañía, me permito informar a ustedes lo siguiente:

Debido a que la empresa inicia sus actividades el 14 enero del 2016, año crítico en la economía del país, los resultados finales no son los esperados, sin embargo hubo actividad que permite informar lo siguiente.

I.- He verificado la constitución y subsistencia de las garantías otorgadas por los Administradores de la Compañía. Los cuales se han cumplido a cabalidad.

II.- He asistido a las sesiones solicitadas por el señor Alfredo Gallegos Gerente General a las cuales fui citado oportunamente.

III.- He recibido mensualmente de la Gerencia y contador, los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la Compañía.

IV.- He examinado, además de la información a que se refiere el punto anterior, las operaciones, registros y demás documentación que reflejan la situación financiera de la Compañía hasta el día 31 de diciembre del 2018

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

I.- Que tomando en consideración la situación financiera de la Compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes, de acuerdo a los principios generalmente aceptados.

II.- Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por el gerente y contadora, han sido aplicados consistentemente.

III.- Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por el gerente y contadora refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de Resultados de la Compañía.

A pesar de que la empresa inicia sus actividades el 14 enero del 2016, año crítico en la economía del país, los resultados finales de este periodo contable son muy alentadores debido a que se incrementaron las ventas se pudo generar una utilidad pequeña pero muy importante para que la compañía pueda continuar funcionando.



Los Ingresos generados en las ventas aumentaron considerablemente a las del año anterior de once mil que para haber iniciado sus actividades no reflejaron utilidad alguna, sin embargo, este año eso cambio las ventas fueron de \$43.397,79 reflejando el arduo trabajo que gerencia y el personal realizaron en el periodo 2018.

Las perdidas acumuladas de los 2 primeros años se amortizarán en el siguiente periodo las mismas que tienen 5 años para amortizar, esperando que el siguiente periodo genere una utilidad más considerable.

Este año se utiliza el crédito tributario en las retenciones de clientes quedando un saldo a favor en impuesto a la renta para el periodo 2019.

Además, se termina el año con 4 personas en nómina, que al ir creciendo la cartera de clientes se vio la necesidad de dar mejor atención y servicio a los clientes y la compañía siga creciendo.

Los gastos generados han sido los propios del giro de negocio en su mayoría adquiridos con la tarjeta de crédito de la compañía, y se cumple con los cálculos de las depreciaciones de los activos que se adquirido en los 2 años anteriores.

Además, se tiene gastos propios del negocio, como pago de servicios básicos, condominio y al incrementar personal el de sueldos y beneficios a los empleados, propios del giro del negocio.

“Se aprueban los estados financieros de, AG4 INVESTMENTS S.A, formulados por el ejercicio social comprendido hasta el 31 de diciembre del 2018, y demás documentación que integra el Informe del Consejo de Administración, en los términos en que han sido presentados a los accionistas.

Quito 05 de abril de 2019



Ing. Eddy Jaramillo Moreno  
COMISARIO